

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

En el Distrito Metropolitano, siendo las nueve horas del lunes 27 de abril de 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Santa Mónica S3-588 y San Agustín, Conjunto Portal del Oasis, Casa 6, se reúnen los accionistas de **DASSEL AGRIBUSINESS CONSULTING FIRM DASSELACF S.A.** 1) Sr. Guillermo Ruano Robalino propietario de 700 acciones y, 2) Sr. Paúl Gortaire Guzman propietario de 100 acciones; quienes representan la totalidad del capital social pagado por la Compañía; al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas; actúa como Presidente de la Junta el Sr. Paúl Gortaire y como secretario, el Sr. Guillermo Ruano.

Presidencia propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

Primero: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

Segundo: Conocer y aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Tercero.- Aprobar el Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019 y designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2020.

Cuarto.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2019.

Tras una breve deliberación los accionistas aprueban el orden del día; consta por la presente la certificación de la presencia del total del capital pagado, por lo tanto los accionistas tienen tantos votos como acciones poseen en la compañía.

Se trata el orden del día aprobado.

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la gerente general e informa a los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, gracias al aporte para futuras capitalizaciones aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada en diciembre del 2019 y a ingresos por ventas, se ha tenido un resultado positivo en el período.

El Balance General y el Estado de Resultados han sido puestos a disposición de los accionistas, y han sido aprobados por unanimidad.

2.- Conocer y aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.



Procede a dar lectura a su informe el Gerente General de su informe de actividades correspondiente al año 2019, mismo que fue entregado con anterioridad a los Accionistas.

Señala que existió una fuerte concentración de recursos en la línea de diseño que fue desarrollada en año anterior y que la misma ha comenzado a dar resultados pero que la recesión económica y las manifestaciones sociales del mes de octubre de 2019 provocaron un freno en el desarrollo esperado en ventas.

Las proyecciones de venta para el año 2020 no son nada alentadoras y por el contrario se estima que serán similares a las obtenidas durante el año 2019 por la crisis provocada por el coronavirus.

Se informa a los accionistas las medidas tomadas para poder sostener la operación durante el año 2020, entre ellas la búsqueda de nuevos servicios para ofrecer a los clientes aprovechando la necesidad de las personas en sentido de desinfección y cuidado de bioseguridad y continuar impulsando la línea de diseño la misma que puede dar buenos resultados.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente General, cuya copia se adjunta al expediente de la Junta.

3.- Aprobar el Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019 y designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2020.

El informe presentado por el comisario de la compañía Sr. Romel Nieves, ha sido entregado con anterioridad a los accionistas de la compañía.

Toma la palabra el Sr. Romel Nieves y explica el contenido de su informe, indicando a los accionistas que la contabilidad de la compañía se muestra razonable, los registros contables se encuentran soportados la liquidación impositiva respeta todos los lineamientos legales-tributarios.

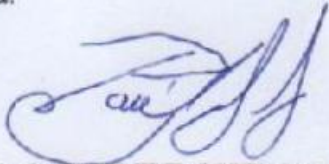
No existen contingentes de índole legal que pueda repercutir contra la compañía, sus administradores y accionistas.

El informe del comisario ha sido aprobado por unanimidad por los accionistas, cuya copia se adjunta al expediente de la Junta.

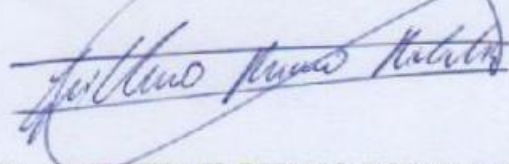
Se mociona nombrar como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2020 al Sr. Romel Nieves, quien toma posesión de su cargo en la presente junta; el Comisario y la Junta Directiva acuerdan que dicho nombramiento puede ser removido sin previo aviso por parte de la Junta Directiva si esta así lo determina en una nueva reunión y sin que esto implique ninguna sanción ni multa ni erogación de valores algunos al Comisario.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 11h00; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 14h00, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido integro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta la Presidente y el Secretario de la Junta, en conjunto con los representantes de los Accionistas de la Compañía.

A stylized handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Paul Gortaire Guzman'.

SR. PAUL GORTAIRE GUZMAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guillermo Ruano Robalino'.

SR. GUILLERMO RUANO ROBALINO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA